

M A Y O

24

Luna llena el 30

JUEVES

San Robustiano, mr.

144 Semana 21 221

DE INTERÉS LOCAL

La pesca de las mamparras

Desde hace algún tiempo hemos venido los almerienses asombrándonos por la inusitada baratura del pescado en nuestra plaza, habiéndose dado casos muy frecuentes en que se han vendido algunas clases a 10 y 15 céntimos el kilo, con lo que se han beneficiado extraordinariamente las clases menesterosas, que en esos días han podido satisfacer el hambre a muy poca costa.

Y si los pobres han obtenido esa ventaja, también en las demás clases de la sociedad se han notado los efectos de esa extraordinaria baratura, por cuanto que también las clases finas se han vendido a precios muy económicos y esto ha determinado una baja en los precios de otros artículos, también de primera necesidad.

Todavía ayer hubo gran cantidad de pesca que se vendió a precios baratísimos, con gran contento del público que obtiene con ello una gran ventaja.

Pero todas estas delicias están muy próximas a desaparecer por el absurdo e inexplicable acuerdo de la Junta local de Pesca que ha impuesto una veda de dos meses a las artes denominadas mamparras, cuando gracias a ellas hay abundancia de pescado y ha llegado a adquirir los económicos precios que tanto han beneficiado al público.

Es decir que por acuerdo de unos cuantos señores, desde primero de mes el pescado volverá a sus antiguos precios de tres o cuatro pesetas el medio kilo y las clases ordinarias que hoy se venden, a quince o veinte céntimos, habrá que pagarlas a cinco, seis o siete reales. ¡Una verdadera delicia!

Para imponer esta veda absurda se ha tomado un pretexto con el cual no podemos estar conformes en manera alguna, por considerarlo infundado y total y absolutamente equivocado, digan lo que quieran los señores que componen la Junta local de Pesca.

Han fundamentado su resolución en que el arte de la mamparra perjudica notablemente los criaderos y aunque pudiéramos argumentarles que no puede matarse ni causarse perjuicio alguno a lo que no existe, hemos de consignar además que en contra de esas opiniones, hay otras mucho más autorizadas que aseguran lo contrario, entre ellas la del sabio profesor don Odón de Buen, de cuya autoridad en la materia no creemos que se permita dudar los señores que componen la Junta de Pesca de Almería.

Para hablar de perjuicios, había que ocuparse antes de muchísimas otras cosas. Hay que examinar detenidamente las redes de otras artes de pesca que se emplean en el litoral y que tienen un espesor mucho mayor que el reglamentario; sería preciso pensar en prohibir muchas extralimitaciones, tales como la venta de esos montones de agua cuajada que vemos con gran frecuencia en el mercado y que tan riquísima nos parece confeccionada en tortilla, sin que nos

paremos a pensar que la pesca y venta de esos microscópicos peccecillos constituye un verdadero delito.

Ese perjuicio de que tanto se habla, no parece por ninguna parte, porque no existe. Lo que sí causa un gravísimo es la veda que se trata de imponer, pues como ya hemos dicho, el pescado volverá a costar un ojo de la cara tan pronto como dejen de pescar las mamparras.

Estas artes prodigiosas solo matan pescados de los que se llaman de paso, y de no utilizarse, solo se consigue dejar de recojer una pesca abundantísima para que se aprovechen de ella algunas millas más allá.

Eso no debe tolerarse en manera alguna y aunque el Ayuntamiento ya ha tomado la iniciativa y práctica muy activas gestiones para evitar el perjuicio que se trata de irrogar al vecindario, nosotros damos la voz de alarma, excitando a todas las corporaciones y sociedades de Almería para que se dirijan al Ministerio de Marina y a la Dirección General de Navegación y Pesca, en demanda de que se revoque inmediatamente el acuerdo de la Junta de Pesca de Almería.

El pescado barato es alimento predilecto del pobre y del obrero, y por ello entendemos que la Casa del Pueblo y demás sociedades obreras, deben tomar cartas en el asunto uniéndose sus gestiones a las nuestras, para evitar que se nos cause el gravísimo perjuicio que para todos supone el acuerdo a que nos referimos, y esto debe hacerse sin perder ni un momento, puesto que, como ya hemos dicho, la veda dará comienzo el día primero del mes próximo y para esa fecha debe estar revocado tan perjudicial acuerdo.

La huelga de Serón

Manifestación pública de los mineros

Se han recibido noticias de Serón que dan a conocer los graves caracteres que va tomando la huelga de los obreros que trabajaban en las minas de la compañía The Baccars.

En la última entrevista que los representantes de los mineros celebraron con el director de las minas, don Archivaldo Rusell, impacientes los huelguistas por la prolongación de la misma y la dilación en contestar a sus reclamaciones fué causa de que organizaran una manifestación con banderas, a la que concurren hombres, mujeres y niños, que recorrieron las principales calles de Serón en actitud tan levantisca, que el alcalde de aquella localidad ha reclamado el urgente envío de más fuerzas de la Guardia civil en previsión de que puedan ocurrir graves alteraciones en el orden público.

El director de las minas, don Archivaldo Rusell, ante la ineficacia de sus deseos en llegar a un convenio con los obreros y la intransigencia de éstos, ha presentado la dimisión de su cargo.

Urge que las autoridades resuelvan con la urgencia que precisa este conflicto, que puede convertir, por la desesperación y el hambre, el tranquilo y pacífico pueblo de Serón en lugar de violencias deplorables, que por humanidad deben evitarse.

DEBE EVITARSE

Los vecinos de las calles de Hércules y Matadero nos ruegan llamemos la atención del teniente de alcalde del distrito, señor Alonso Díaz, acerca del abuso que cometen algunos vecinos teniendo cerdos en sus domicilios en departamentos inadecuados y que despiden olores insoportables, que aparte de ser un peligro para la salud pública, proporcionan

grandes molestias a los demás vecinos.

Como nos consta el celo del señor Alonso para cuanto con su distrito se relaciona, esperamos que sin con templaciones de ningún género ni dar oídos a ruegos de nadie ordene al jefe de la Guardia Municipal que haga llevar esos animalitos a otros sitios, cumpliendo con lo mandado en las Ordenanzas Municipales.

De Sociedad

Procedentes de Antas, han llegado a esta capital, el secretario de aquel Ayuntamiento don José Rodríguez Cano y el propietario don José Alonso Rodríguez.

Sean bien venidos.

Ha regresado a Berja el notario de aquella ciudad don Luciano Meleizo Tejada.

Se encuentra enfermo, el primer teniente alcalde don Antonio Alonso Díaz, cuyo alivio deseamos.

Hemos tenido el gusto de saludar al propietario de Berja don Cecilio Ibarra, que hace poco regresó de Buenos Aires, en cuya capital americana permaneció más de trece años.

Se encuentra en Almería el culto abogado, juez municipal de Ráfol, don Miguel González Hernández.

Acompañado de su esposa, ha venido de Béjar el alcalde de aquel pueblo, don Bernardo Ortega Carrillo.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo, D. Francisco Martínez Limones, hijo del concejal de este Ayuntamiento don Juan Antonio Martínez Pérez.

En el correo de ayer, regresó de Madrid el secretario particular del gobernador civil don Antonio González Criado.

Procedentes de Antas, han llegado a esta capital el secretario del Ayuntamiento don José Rodríguez Cano, y el propietario don José Alonso Rodríguez.

Sean bien venidos.

DE TOROS

La novillada del día 27

El ganado de Ramírez y Pastor que ha de lidiarse en nuestra plaza el próximo domingo, día 27, son esperados mañana, viernes.

Llamas, Pedrucho y Murcia, con sus cuadrillas. Llegarán el sábado, día 26, en el correo.

En el café Español ha sido puesto el despacho de localidades para esta corrida.

Daniel de Nájera

Próximo enlace

Ayer ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Peón Ramírez, hija del comerciante de esta plaza, don Segundo, para nuestro estimado amigo don Antonio Bernabeu Rico.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Una petición inadmisibile

En la última sesión se dió cuenta al Ayuntamiento de un escrito que suscribían diferentes industriales establecidos en la Puerta de Purchena, con la petición de que se hiciera desaparecer de dicho sitio la parada de carruajes, trasladándola a la calle del Obispo Orberá.

Este asunto quedó pendiente de que se oyera a los dueños de los coches antes de adoptarse una resolución definitiva que pudiera perjudicarles. Nos parece prudente y acertado el acuerdo, porque seguramente el gremio de cocheros dirá, a no

ducarlo, que la parada de los coches en la Puerta de Purchena es tradicional y no puede ni debe variarse.

Podrán los industriales aludidos, alegar cuanto quieran para evitar las supuestas molestias que invocan. Pero nosotros afirmamos que los vecinos e industriales de la calle del Obispo Orberá se quejarían entonces y con mayor razón de que ese sitio fuese destinado a la parada de coches de referencia. El tránsito por esa vía es enorme, por ser la que conduce a las circunvalaciones del Mercado. La angustia de esa calle, con relación al servicio que presta sería imposible la desventura del tráfico, y aparte estos inconvenientes, las emanaciones, particularmente en la época estival, se harían insoportables.

¿Qué se habría ganado, entonces, con variar la parada de los coches? Una nueva protesta fundada de los vecinos de esa vía, por el gravamen que representaría ese desafuero.

En la Puerta de Purchena, no puede ocurrir eso. Es una plaza amplia, céntrica y de inmejorables condiciones para que pueda manejarse con comodidad el servicio a que aludimos, que es lo que debe procurarse y se procura en las grandes urbes, para las también legítimas comodidades del público.

Si no fuese tradicional la parada de carruajes en dicha plaza, una razón de conveniencia y de higiene aconsejarían establecerla en ella.

Por lo tanto, los clamores inoportunos de los industriales a que nos referimos, no tienen fundamento de ninguna clase por estar en contradicción con los intereses generales de la ciudad, en pugna con la comodidad del vecindario y en riña con la higienización de los servicios públicos.

Por ello, debe rechazarse de plano, la petición que en contra de todo esto se formula.

Toma de posesión

El nuevo inspector provincial de Correos de esta provincia, don Cristóbal Gálvez, nos comunica que, con fecha 21 del actual, ha tomado posesión de su cargo, para el que ha sido nombrado por el director general del Cuerpo.

Al propio tiempo nos ofrece su cooperación para cuanto al servicio se refiera.

Agradecemos al señor Gálvez su atención y a nuestra vez le hacemos igual ofrecimiento.

Sucesos del día

Atropellado por un automóvil

El automóvil número 200, de la matrícula de Almería, atropelló en la Puerta de Purchena, por marchar con excesiva velocidad, a Miguel Albarracín Campoy, al que produjo contusiones en la pierna y brazos derechos.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro municipal y el alcalde, como correctivo, ha multado al chófer en 25 pesetas.

Un pescador en peligro

Lo ha estado Francisco Gibaja Vavarro, que ejerce ese oficio y el cual hallándose en la venta del pescado en el almacén número 6 de la carretera de poniente, fué amenazado con una broving por un individuo llamado Vicente Soria Dueñas (a) Tabernero, cooperando a esta agresión un hermano político del Tabernero de nombre Rafael que empuñaba una faca.

El pescador denunciante sacó indemne el pellejo, gracias a la intervención de los mozos del almacén.

Pepa, la frescachona

Juan Aguilera López, carabinero, domiciliado en la calle del Chantre número 11,

ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a un erizo con faldas, conocida por la Pepa y que tienen su domicilio en el número 13 de la misma calle, la cual insultó a la esposa del denunciante y al pedirle éste explicaciones, también tuvo para él un aluvión de improperios.

Municipal por el sueto

Por los guardias municipales números 28 y 34, ha sido denunciado el automóvil número 57 de la matrícula de Almería, que por ir con marcha excesiva, en el Paseo del Príncipe, frente al café Español, atropelló al también guardia municipal Francisco Martí Criado.

Protector de los vidrieros

Por requerimiento de Antonio González Gómez, los guardias de Seguridad números 4 y 9 detuvieron al espeso de la misma, José Castillo Ortega, que después de sacudirle el polvo a su consorte, armó en su domicilio un escándalo extra, haciendo añicos los platos y otras necasarias piezas de la vajilla.

Sport betuneri

El guardia de Seguridad número 6, condujo a la Comisaría a José Lorente López, de 16 años y a José Fernández Martínez, de 11, que formaban parte de la plaga de betuneros que se establecen frente al café Colón y que dieron un fuerte escándalo, por consecuencia de haber dado el primero al segundo un puñetazo en el pecho.

De Hacienda

Conminación

Por esta Administración de Contribuciones, se ha dirigido una circular, recordando otra, de fecha del 12 de Abril, apercibiendo a los Ayuntamientos de la provincia, que no han remitido los padrones del impuesto de utilidades, de las responsabilidades en que incurrirán y que serán multados, si en el plazo de cinco días a contar desde el apercibimiento, no cumplimiento ese servicio.

Libramientos

Se ha dispuesto para hoy el pago de los pertenecientes al Jefe de Telégrafos don Francisco Romero, don Joaquín García don Ernesto Escart, Administrador de Correo, y Ayuntamiento de la capital.

Del Municipio

Una disposición acertada

Ya se ha fijado en los sitios más frecuentados de la capital y se han remitido al Ayuntamiento ejemplares, para su difusión, el Bando que ha dictado el señor Gobernador Civil, de la provincia, para que los automóviles moderen su marcha, ajustándose a las prescripciones reglamentarias.

Nueva edificación

Por don Francisco Lucas Salmerón se ha solicitado se le dé plan de las líneas a que han de sujetarse las obras de una casa que proyecta construir en la calle de Alcalde Muñoz.

Pidiendo una jubilación

Por D. Mariano Zamora Egea se ha pedido la jubilación del médico de la Beneficencia Municipal don Felipe Fernández Bujanda y que se le nombre para cubrir esta vacante.

Una tómbola

Han sido autorizadas las Damas Catequistas, para la instalación de una tómbola en el Boulevard del Príncipe.

Construcción de una tapia

Por la Alcaldía se ha oficiado al Director de la Compañía de los Andaluces, para que por esa empresa se proceda a la construcción de una tapia en la calle de las Almadravillas, en el lugar que estuvo establecida la vía marítima del Sur de España.

Falta hacen

El alcalde y el Director de la Compañía Lebró han celebrado una conferencia para resolver que por la citada empresa se construyan las aceras correspondientes al edificio que ocupa

en la calle del Jaul, quedando convenidos en que por el Arquiteccto municipal se den las rasantas para su inmediata construcción.

Tarjetas para aguas

En la entrevista tenida por el alcalde y el concesionario de las aguas para que por éste se determine el precio del agua suministrada al distrito Norte, quedó acordado llevar al Ayuntamiento este asunto, para que se resolviera en la próxima sesión.

Comisión de Hacienda

A las 12 se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Se estimaron las reclamaciones por cédulas personales por don Felipe Barrón, don Francisco Alferez, don José Ferrán y don Francisco Antonio Martínez, siendo desechada la de don Manuel Ochotorena.

Iguualmente se informaron favorablemente concediendo cédulas de 11.ª clase a los obreros de la Casa del Pueblo y de los Ferroviarios sienda también considerados en este sentido las del clero y empleados mercantiles, si su justificación que el sueldo no excede de 150 pesetas.

Quedó también reconocida la cancelación de una fianza que interesaba don Pedro Alemán en representación de don José Muñoz Saínas, arrendatario de las carnes, que fué en el año 1903.

VIDA JUDICIAL

Acusación retirada

En el juicio oral, que por causa de este Juzgado, había de verse en la Sección primera ante el Jurado, contra José Hernández García, por el delito de raptó, verificada la prueba testifical, el fiscal retiró su acusación, siendo puesto en libertad el procesado.

Juicio ora

En la misma Sala y ante el mismo Tribunal se vió la causa de este Juzgado, por robo de relojes, contra Luis Alcaraz Ibáñez.

El veredicto fué de culpabilidad.

Pronunciado el veredicto por el jurado, el Tribunal de Derecho condenó a Luis Alcaraz Ibáñez a cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional y a Tomasa Garrido Orriolos, como encausadora a 125 pesetas de multa, costas y accesorias.

Suspension

En la Sala según la se suspendió el juicio anunciado, del Juzgado de Gérgal, por estafa contra Pedro Tamayo Soria, por no comparecer el procesado.

Señalamientos

Para hoy se han señalado los siguientes juicios.

Sección primera. Ante el Jurado:

Causa del Juzgado de Almería, contra Avelino Morales y otro, por hurto.

Abogado, don Luis Martínez Lirio; procurador don Lorenzo Pérez Gallardo.

Sección segunda.—Ante el Tribunal de derecho.

Causa del Juzgado de Berja contra Juan Manrique y otro, por hurto.

Abogado, don Pascual Domínguez; procurador don Fernando Grisolia.

En la misma sala también hay señalado un incidente de apelación de la causa número 5, del Juzgado de Vera, por el delito de injurias.

Abogado, don Fernando Muñoz Osaña; procurador, don Joaquín Cassinello.

Vida obrera

Los barrileros

La sociedad de obreros barrileros El Progreso celebró ayer sesión, acordando abrir una amplia amnistía, haciéndolo saber a todos los barrileros de la provincia.

Yath en puerto

Ayer fundó en este puerto el yath «Catalunya», de la matrícula de Barcelona, del que es propietario el leader del regionalismo catalán don Francisco Cambó.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Delegado que dimite

Ha presentado la dimisión de su cargo el delegado regio del Trabajo en Barcelona, señor Algerra.

Revisión de fincas

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota diciendo que durante el mes de Abril último se habían revisado 2,022 fincas, produciendo un aumento líquido imposible de más de tres millones de pesetas y otro en la contribución de 615.782 pesetas en unos 1.300 términos municipales, que no presentaron a la Hacienda sus registros fiscales.

Por el Ministerio se les aplicará la penalidad determinada en la ley de presupuestos consistente en recargarles el 50 por ciento de la cantidad que venían pagando y por cada año que se deje de cumplir ese requisito se les recargará otro diez por ciento más.

Espera el ministro que mediante esta medida todos los Ayuntamientos habrán cumplido con la ley en plazo no lejano, permitiendo esto ultimar las operaciones de revisión catastral urbana.

La bandera de los Regulares

El rey ha recibido hoy al capitán general de Madrid. Este manifestó que los Regulares que vienen a recibir la bandera llegarán a Madrid mañana en dos trenes especiales que arribarán a las dos y a las tres de la madrugada respectivamente.

Está todo preparado para la entrega de la bandera que se efectuará el día 23 en el Paseo de coches del Retiro.

La bandera de los Legionarios

La entrega de la bandera de los Legionarios se verificará el día 29 o el 30 pues el 31 corresponde a la festividad del Corpus.

Para la apertura de Cortes

Esta mañana a las diez fueron trasladados desde Palacio al Senado el cetro y la corona, atributos de la realeza.

Los llevó el inspector de oficios de Palacio en un coche de París escoltado por Alabarderos.

La huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar manifestó que en su conferencia con el gobernador de Barcelona, le dió este cuenta de su entrevista con el alcalde y el capitán general de aquella ciudad para tratar de los medios que puede facilitar la Administración militar para atender a las necesidades urgentes derivadas del conflicto actual.

Hizo resaltar el ministro que no se trataba de nada relacionado con la declaración del estado de guerra, pues no se ha pensado en eso.

La huelga continúa en igual estado.

Una Comisión de Málaga

Una Comisión malagueña acompañada del señor Bergamín y del señor Armíñan visitó al ministro para interesarle la resolución del asunto del empréstito; cuestiones sanitarias y otras de interés local.

El ministro de la Gobernación les escuchó atentamente ofreciéndoles complacerles en sus peticiones.

La apertura de Cortes

A las 4 de la tarde se ha celebrado en el Senado la sesión de apertura de Cortes.

Desde Palacio formaron las tropas y un inmenso gentío se agolpaba en la Carrera.

A las tres y media salió la

comitiva de Palacio, haciéndose las salvas de ordenanza.

Figuraban en la comitiva en las carrozas acostumbradas los reyes, la reina doña Cristina y los infantes.

El salón de sesiones presentaba un aspecto brillante como estando llenos los escaños y tribunas.

La familia real fué recibida por el Gobierno y las comisiones.

Ocupados los sitios, el presidente del Consejo entregó al rey el discurso de la corona, leyéndolo el rey en alta voz y el jefe del Gobierno declaró abierto el Parlamento dándose vivas a los reyes.

La comitiva regia regresó sin novedad a palacio.

Discurso de la Corona

Comienza el rey su discurso afirmando la afectuosa cordialidad de relaciones existentes entre España y el exterior.

Afirma que el propósito definido de la política marroquí es el desarrollo pleno del protectorado, sin apremios ni impacencias, pues se condicionará su acción al progreso de la reconstrucción económica y cultural de España.

Se prestará decidido apoyo al Jajifa, dando la sensación del amparo a los sometidos, respecto a quienes deban someterse.

Se atenderá especialmente a la crítica situación del Tesoro, pues no obstante la potencia económica del país, no debe someterse a prueba con un déficit desmesurado y crónico, cuando es fácil de contener desde ahora y de suprimir en plazo muy breve, haciendo desaparecer las tres causas fundamentales del estrago económico.

Estas son el derroche marroquí, las nóminas y el exceso de personal y el auxilio a las empresas que se apoyan en la ley de subsistencias.

Se atajarán los gastos sin nuevos sacrificios tributarios.

Los sucesos de julio en Marruecos plantearon el problema político y jurídico, enlazando las responsabilidades y las sanciones, afirmadas éstas por los tribunales militares, comenzadas por las depuraciones administrativas.

El Gobierno cumpliendo sus compromisos facilitará, compartirá y estimulará la misión del Parlamento para el esclarecimiento de la responsabilidad política, por estimar indispensable liquidar, sin pasión, desde luego, pero sin dilaciones esa preocupación nacional.

Anuncia el proyecto de reforma de los artículos 17, 20, 21, 22, y 23 de la Constitución con el criterio de expansión ya conocido.

Tambiéanse someterán pronto a las Cortes los proyectos de reformas judiciales, concretándose otros proyectos a las exigencias financieras y conveniencias de una eficaz organización militar, habilitación de bases navales, con sus fuerzas y medios complementarios.

Se ocupa de la representación proporcional; problema de la vida local y regional; problemas sanitarios; intensificación cultural; programa de reconstrucción nacional; acción tutelar e intervencionista del Estado abarcando los problemas del seguro, trabajo, edificación, nuevo régimen jurídico de la propiedad sin detenerse por los estragos de la lucha social que será vigilada atentamente por el Gobierno, aunque parezcan difíciles las cuestiones y sombríos los aspectos que constituyen una realidad inalterable. Comparados los nuestros con los problemas de los demás pueblos se vé que no son ni mas graves ni dejarán de dominarse si

CARNE BARATA Tabla reguladora

DE PABLO AVILÉS

En la barraca establecida en la plaza de Abastos, situada en el rincón del pescado, desde el domingo, 13 de mayo actual, se vende la carne de cordero a los precios siguientes:

**Carne sin elegir, 1 kilo 2'50 pesetas
Piernas y chuletas, 1 kilo 3'00 "**

SE GARANTIZA EL PESO Y LA CLASE

En el rincón del pescado, barraca de Pablo Avilés

De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más puros vinos se expenden en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Ibarra, número 1, esquina a la glorieta de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida.
Servicio a domicilio.

Plaza de Toros de Almería

Grandiosa corrida de novillos el día 27 de mayo de 1923

Antonio Llamas :: Pedro Bassauri "Pedrucho" :: Antonio Murcia

Corrida benéfica

Seis novillos toros de RAMÍREZ y PASTOR

Sombra, 2'25; Sol, 1'25.—Media Sombra, 1'50; Media Sol, 0'75

Las señoras pagarán media entrada

se suma la voluntad de venderlos con la fé infima en los destinos finales de España que forman el temple de su alma y el aliento de su reinado.

Hablando con el presidente

El jefe del Gobierno manifestó que no tenía ninguna noticia política que comunicar a los reporteros.

Despachó con el rey sin someter decretos a la firma.

La muerte del señor Ortega Morejón

El presidente del Consejo de ministros señor García Prieto estuvo hoy en la casa del señor Ortega Morejón dando el pésame a la familia.

Dijo que su muerte le había afectado mucho por tratarse de un amigo de la infancia.

Añadió que las circunstancias de la muerte fueron dolorosísimas, pues la agonía del enfermo duró quince días.

Revuelo político

Al terminar la sesión regia se formó un extraordinario revuelo político en el Senado, por reunirse los ministros en Consejo.

Se les avisó que el señor Villanueva no había concurrido a la sesión por lo que el Consejo comenzó a las cuatro y media.

Una hora después salió el conde de Romanones y declaró que iba a cambiarse de ropa, porque hay que pensar que el uniforme molesta mucho.

Regresó a las seis de la tarde y anunció que el Consejo sería largo.

Durante la deliberación aumentó la ansiedad, pues se sabía que el ministro de la Guerra había expresado al presidente firme propósito de abandonar la cartera.

Tambié le expresó al rey al despachar con él, que se estimaba incompatible con el señor Alba por incubar este a espaldas suyas determinaciones que tenían incluso relación con las cuestiones militares.

Aseguraba el señor Alcalá Zamora que algunos ministros encontraban justificada su actitud.

Después del Consejo

El Consejo terminó a las siete y media.

Al salir el presidente manifestó que el Gobierno creyó

necesario tener un cambio de impresiones y que ese cambio fué muy amplio.

Todos los ministros mantuvieron reservados por lo que los comentarios políticos arreciaron.

Juzgábase indudable que en el Consejo quedó planteada la crisis.

La deliberación se mantuvo sobre las consecuencias que podría originar el quebrantamiento de la unidad de la conjunción.

El presidente recomendó a los ministros la meditación y mañana se volverá a tratar de la cuestión.

Se cree que el jefe del Gobierno aprovechará la vacación parlamentaria para tramitar la crisis y así podrán constituirse las mesas de las Cámaras.

Maniobras militares

El rey asistirá el viernes a las maniobras de conjunto de las Academias de Infantería y artillería.

Probable dimisión

En el caso de que se nombra ministro de la Guerra al general Suárez Yaelán, dimitiría el subsecretario general Barrera.

Altos mandos militares

Probablemente se designará a los generales Vives y Montero para las Comandancias de Ceuta y Melilla.

Indultos

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha firmado el indulto de 27 individuos condenados por los tribunales militares a consecuencia de un motin ocurrido en un pueblo de la provincia de Cáceres.

También ha firmado el nombramiento de gobernador militar de Avila a favor de don Miguel Molino y otros destinos.

Gestiones fracasadas

Comunican de Barcelona que han fracasado las negociaciones para terminar la huelga de transportes.

El conflicto ha empeorado. El comité de huelga amenazó con el boicot a los descargadores en el caso de que no ingresen en el Sindicato único.

Mañana se suspenderán algunos periódicos por falta de papel.

La huelga ha repercutido en Sabadell.

En el puerto hay 18 vapores abarrotados de carbón.

La huelga en Bilbao

Dicen de Bilbao que las negociaciones entre los pa-

tronos y los sindicatos mineros van por camino. Se aumentarán los jornales.

Repatriación de tropas

Dicen de Tenerife que las noticias que se reciben de Cabo Jubi son tranquilizadoras.

En breve se repatriarán las tropas enviadas.

Horrible tormenta

Comunican de Córdoba que en un pueblo de aquella provincia estalló una horrible tormenta cayendo una chispa en el cuarteil de la Benemérita y mató al joven Eduardo Rodríguez al que ocasionó horribles quemaduras.

Huelga de albañiles

Dicen de Segovia que los huelguistas albañiles hacen gestiones para alcanzar la destitución del gobernador, amenazando con el paro de todos los oficios.

Huelgas en el extranjero

Comunican de Bruselas que mejora la huelga ferroviaria.

SUSCRIPCION POPULAR

Nueva fuente para la plaza de Santo Domingo

Suscripción popular iniciada y abierta por el primer teniente de alcalde don Antonio Alonso Díaz, para atender a los gastos que origine la construcción de una gran fuente en la plaza de Santo Domingo, frente al templo de la Patrona.

	ptas.
Ilmo. señor obispo.	25
Excmo. señor don Manuel Jiménez Ramírez	25
Ilmo. señor gobernador civil	25
Excmo. señor don Luis Jiménez Canga-Arquelles	25
Alcalde de la ciudad, don Antonio Iribarne	25
Don Antonio Alonso Díaz	25
Sr. provisor del Obispado, don Rafael Ortega	15
Don Carlos Pérez Burillo	10
Don Manuel Fuentes González	5
Sr. director de la Prisión don Manuel Blanco	5
D. Arturo Jiménez López	5
D. Agustín Alonso Díaz	5
D. Francisco Fuentes López	5
D. Juan Salvador Zea	5
D. Sebastián Rico Segura	15
D. Antonio Gómez Ramón	5
D. José Guerrero del Aguila	5
D. Pedro Pérez Manrubia	5
D. Ricardo Pérez Alcalá del Olmo	5
D. Antonio Gómez Ramón	5
D. José Guerrero del Aguila	5
D. Manuel Sánchez Ramírez	1
D. Juan Antonio Martínez Pérez	5
D. Miguel Vidal López	5
D. Niconor de Haro Carmona	5
Don Antonio Peregrín Céspedes	5
Don José Ramón Campoy Galindo	5
D. Miguel González Ramírez	5
D. José Capel Alvarez	5
D. José Usero Martínez	5
Don Joaquín Pérez Segura	5
D. Francisco Díaz Fernández	5
Don Diego Cano Céspedes	5
D. Emilio Viciano Rodríguez	5
Don Bernardo Ortega Góngora	5
D. José Ramón Campoy Ramírez	10

DE AVIACION

Aterriza otro aeroplano

Por los Comandantes de los puestos de Carabineros y de la Guardia Civil de Roquetas del Mar, se ha comunicado a este Gobierno Civil, que en la tarde del día 22 aterrizó en el sitio «Los Bajos», de aquel término municipal el avión número 174 de la Compañía Latecoere pilotado por Touvet y el mecánico Refange el cual llegó para recoger la correspondencia que conducía el avión que la tarde anterior aterrizó en la misma demarcación.

Una vez terminada su misión, a las 16 de la tarde el avión levantó el vuelo como igualmente el 161, que había estado detenido por interrupción del motor.

En el restaurant LOS QUINTERO, Conde Offalia, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

Lo de las mamparras

El ministro de Marina ha enviado el siguiente telegrama al diputado a Cortes don Manuel Jiménez Ramírez:

«Su telegrama referente a acuerdo Junta Pesca Almería, lo envió Dirección Navegación y Pesca para que, estudiando asunto detenidamente, proponga solución que proceda en justicia.»

Pectoral Combó

Preparación científica vegetal destinada a combatir y curar radicalmente las enfermedades del aparato respiratorio: Tos, Resfriados, Bronquitis, Asma, Catarro, Gripe, Laringitis, obrando eficazmente contra la Tuberculosis pulmonar.

CAFE VARIEDADES.—El más delicioso y exquisito café es el que se sirve en este gran establecimiento.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para anarías, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

El Circo Andreu

Continúan los éxitos, en este circo. Una concurrencia numerosa, llena a diario todas las localidades, para aplaudir a tan buenos artistas, que cultivan, una variedad de ejercicios, todos ellos con bastante pulcritud.

Merece especial mención en su género, el «Gran Charlot», en sus trabajos, con el «Trío Riva», en los trapecios volantes.

Los equilibristas «The Tedus», elegantísimos, en los difíciles ejercicios olímpicos.

Los saltadores, Andreu admirables en sus acrobáticos

saltos icarios, justos y precios en todos ellos.
 Los hombres visagras, emocionan a diario en sus sensacionales «descoyuntamientos».
 La colección de tontos, es insuperable.
 El gran «Bobo», es (en su clase) para la chiquillera, una especie de «Polo».
 Hace reír, hasta al palo de la luz eléctrica, cuando tiene encendidas las bombillas.
 La compañía se irá a Granada dentro de unos días, para actuar allí en las próximas fiestas del Corpus.
 Les deseamos, alcancen éxitos tan lisonjeros, como en nuestra ciudad a tan simpáticos artistas.

Vida religiosa

Santoral y cultos
 Df. 25, jueves.—De Feria 5.^a infracciava (Sem).
 Ss. Marachen, pi.; Vicente de Lerin, pb.; Afra, mr.
 La misa y oficio divino es de la presente feria con rito senidoble y color encarnado.
Jubileo de las Cuarenta horas—H. y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. M.ñana en la de la Sagrada familia.
 Jueves Eucarísticos.—En la parroquia de San Pedro, a las 8 de la mañana, misa so emne de comunión para la As cición, exponiéndose al final a S. D. M. y se dará la bendición con las pces y cántic s de costumbre.
Mes de las Flores: Con toda solemnidad vienen celebrándose como en años anteriores, con el mayor esplendor en todas las Iglesias de la capital y en la del Santo Hospital a las seis y media de la tarde los jueves y domingos con ofrecimiento de flores por las niñas hospicianas.
 Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Noticias generales

Exposiciones
 Por los Ayuntamientos de Lijar, Chirivel y Urrácal, se ha acordado la exposición del repartimiento general, el de la contribución territorial y el de utilidades, respectivamente, para las reclamaciones de los que se consideren mal clasificados.
Detenciones
 Por la Guardia Civil de los puestos de Oria y Nacimiento, respectivamente, han sido detenidos Francisco Reche Ramirez, que estaba reclamado por exhorto del Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa al de Purchena y Ramón Maqueda Diaz, que fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido que le tenía reclamado en causa por robo con homicidio.
Se vende
 un piano marca Erard, número ocho.
 Darán razón en esta Administración.
Se necesita joven para escriptorio que sepa escribir a máquina.
 Conde Ofalla, 6, bajo izquierda.
Oposiciones a Correos
 Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.
 Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)
 Plaza de Benedicto (antes de Os Omas) número 1 duplicado.
Una maravilla de la ciencia
 Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.
 Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jjennense.—Jaén.
 Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.
 Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate
 En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.
 Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.
 Almedina, 9, Almería.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.
 Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

Doctor Eduardo Pérez Cano
Del Hospital Provincial
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
 Tratamiento antimicrobico completo.
 Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani
 De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
 Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
 Moderna instalación RAYOS X.
 Consulta de 2 a 4.

José Alférez Lirola
 Médico especialista de Madrid
Vias urinarias y sífilis
 NAVARRO BODRIGO, 22
 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden casa de
BERNARDO MANZANO
 Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.
 Calle de Majadores número 25.

Bollería Suiza
Juan García Cadenas (hijo de Piedad)
 Casa fundada en 1890.—Plaza de Cana'ejas (antes Flores)
 Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam.
 Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Enfermedades de los ojos
MIGUEL GARCIA ALGARRA
 Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
 Terriza, número 15.

Aviso al público
 Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.
 Para informes: Tiendas, 28, Almería.

SARNA
 Antiarrítmico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Laros.
 Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Antonio Viaña y Viaña
 Tubercias usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apartado número 8, Jerez de la Frontera.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

Conde Ofalla, 4

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 015 pesetas

Reyes Católicos, 5.—Almería

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



Ventas a plazos

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:
ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA
 Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18
 Palma de Mallorca, Quint, 7.
 Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada
MANUEL GONZALEZ AYUSO

FERRER

MUEBLISTA

En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pzoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual
 » consignación a vencimiento fijo de un mes a » 3 % »
 » » » de 3 meses a » 3 1/2 % »
 » » » de 6 » a » 4 % »
 » » » de 1 año a » 4 1/2 % »
 Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
 Caja de ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santia'o, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista

2 75 % para las consignaciones a seis meses fecha

3 00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

El correo trasatlántico



saldrá del puerto de Almería el día de de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos

» 187'50 » medio pasaje » » »

» 108'75 » cuarto pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Balneario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfúreas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahaduz se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES

DON SEGUNDO PEÓN

FERRERERIA EL CANDADO, REAL, 9

ALMERÍA

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODR GUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.
 Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.
 Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO
 Restaurant de primer orden

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Ofalla, 22.—Teléfono núm. 75

Gran surtido en
 Manzanillas, Amontillados,
 Coñacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946 522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCO Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)
Banas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos.
Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina.
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabillería.
Precios sin competencia

Rodríguez Boti

Asistencia a partes
Consulta especial de matriz de 11
a 1 y de 3 a 5

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

TODAS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA
Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

WOTAN-NITRA
Consumo 1½ vatio por bujía

SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.
Oficina técnica Sevilla
Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

FLORIDO Y CA
Sanlúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzaniliz

Especialidad en marzarilla MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Marítimos-Incendios
MADRID

Delegado para Almería y su provincia:
ENRIQUE GARÍN LÓPEZ
Carmelo, 2

Fábrica de espartería de
JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espartas para albañilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.
Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala = Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos